Los poderes públicos son: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Poder Ejecutivo es unipersonal, y el Gobernador es la máxima autoridad de la Administración. La Cámara de Diputados ejerce el Poder Legislativo. El Tribunal Superior de Justicia, órgano colegiado, y tribunales de rango inferior, integran el Poder Judicial.

Poder Ejecutivo. Ver más (+)

Poder Legislativo. Ir al sitio web de la Honorable Legislatura del Neuquén (+)

Poder Judicial. Ir al sitio web del Poder Judicial de la Provincia del Neuquén (+)